Título: "Análisis crítico-literario de la canción "La Bayamesa", de Céspedes y Fornaris".

Autora: M. Sc. Aida Rosa Fonseca Rodríguez.

Centro de procedencia: Centro Provincial de Superación para la Cultura en Granma.

Correo electrónico: cpsgr@crisol.cult.cu

Resumen:

La investigación tiene como objetivo reflexionar desde el patrimonio literario la difusión y los valores de la canción "La Bayamesa" de Céspedes y Fornaris. A través del análisis crítico literario del texto, desarrollando un acercamiento a la obra, los autores y la época. Para ello nos apoyamos del método de investigación bibliográfica y análisis de contenido.

El estudio muestra el uso de los recursos expresivos y tropológicos en la letra de la canción. La elegancia o figuras de dicción, los tropos o figuras de significación, las figuras del pensamiento, las figuras lógicas y las figuras poéticas. Además apunta aspectos artísticos y creativos de las personalidades que participaron en la composición del hecho creativo. Al mismo tiempo valora el contexto socio histórico del ciudad de Bayamo, cuna de esta canción.

La continuidad y profundización del tema permite difundir y apreciar otros aspectos de la creación artística y literaria del Bayamo colonial, incrementando la promoción y el conocimiento de autores locales. Saber qué teníamos, qué tenemos y qué tendremos, ayuda a las nuevas generaciones a transitar el andamiaje sociocultural contemporáneo.

Desarrollo

La romántica y exquisita canción "La Bayamesa", fue escrita por bayameses, fue cantada por bayameses y fue inspirada por una bella joven bayamesa: Luz Vázquez y Moreno. A quien se le cantó en la ventana de su casa, conocida hoy como "La Ventana de Luz Vázquez". Lugar que alcanza relevancia y significado histórico - cultural por ello. Ahí se cantó por primera vez la canción "La bayamesa", el 27 de marzo de 1851.

Entre las muchas diversiones que practicaba la juventud de aquellos días del siglo XIX, para su esparcimiento estaba la costumbre de cantar en las medias noches a sus amigas y a sus novias. Después de salir del teatro, de una reunión en La Filarmónica o de una velada familiar, nada seducía más a los jóvenes que acudir a las ventanas de las damas a gemir amores en las estrofas de las canciones, acompañadas por el violín o las guitarras.

La noche del 18 de marzo del año 1851ⁱ, un grupo de amigos: José Fornaris, Francisco Castillo Moreno, Carlos Manuel de Céspedes y Carlos Pérez, se detuvieron en La Plaza. Después de haber presenciado una representación dramática en el teatro, situado en aquella época al lado del parque y en la planta baja de La Filarmónica, se pararon para acordar la serenata de esa noche.

Allí cambiando impresiones y planeando la supuesta serenata, dirigiéndose a Céspedes y Fornaris exclamó Francisco Castillo Moreno:- invito a ustedes que son poetas, a escribir una canción que deseo dedicarle a mi novia, *pero quisiera que fuera netamente bayamesa*, yo me encargaré de ponerle la músicaⁱⁱ.

Fama tenía Francisco Castillo Moreno, entre la juventud por las composiciones que había realizado. Dichas composiciones según las notas periodísticas de la época, eran matizadas de una tristeza lánguida y tranquila, en correspondencia con la etapa histórica que vivió.

Carlos Manuel de Céspedes, aceptó la propuesta de Francisco Castillo Moreno, y dirigiéndose a José Fornaris, le dijo: -*A ti Pepe te toca la letra, Pancho y yo le pondremos la música-.* Aceptó José Fornaris y tornaron a acordar la serenata habitual, momentos después abandonaron La Plaza.

En aquella misma noche inició José Fornaris su labor. A la mañana siguiente puso en manos de sus amigos los siguientes versos de la canción titulados con el sugestivo nombre de "La Bayamesa".

¿No recuerdas gentil bayamesa,

Que tú fuiste mi sol refulgente y risueño en tu lánguida frente Blando beso imprimí con ardor?

¿No recuerdas que en un tiempo dichoso Me extasié con tu pura belleza, y en tu seno doble mi cabeza moribundo de dicha y amor?

Ven, asoma a tu reja sonriendo, Ven, escucha amorosa mi canto, Ven, no duermas, acude a mi llanto Pon alivio a mi negro dolor,

Recordando las glorias pasadas, Disipemos, mi bien la tristeza y doblemos los dos la cabeza Moribundos de dicha y amor.

El poeta había triunfado. Trascendiendo el anhelo del compositor, con un lenguaje armónico, de rasgos brillantes, pleno de vigor y colorido. Uniendo con maestría insuperable el amor tiernísimo de la amada, con el ardoroso amor a la patria.

Como lo prometieron Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Castillo Moreno, compusieron la música. En la madrugada del 27 de marzo de 1851, delante de las rejas de la amada de Castillo Moreno, en la Calle "El Salvador", (hoy calle Céspedes) guiados por la voz del tenor Carlos Díaz y acompañado por los tres amigos, resonaron por primera vez bajo el cielo de Bayamo, las románticas notas de "La Bayamesa".

Los cinco personajes que tuvieron que ver directamente con lo sucedido fueron

jóvenes, residentes del Bayamo elegante, de casta y linaje en esos años ¿Quiénes fueron los protagonistas del suceso? En primer lugar veamos a la homenajeada:

<u>Luz Vázquez y Moreno</u>: Hija de familia criolla, que había nacido en 1871, contaba para esa fecha con 20 años de edad. (Tres meses después de la serenata en julio de 1851, se casó con Francisco Castillo Moreno)ⁱⁱⁱ. Fue Luz, una de las primeras conspiradoras de la gesta independentista. Siendo significativo que a pesar de haber perdido a uno de sus hijos el mismo día de la toma de Bayamo, abrió su mansión para celebrar la victoria.

Adolorida, enlutada, y resuelta, arenga a su hija Atala, para que fuera a cantar el Himno de Perucho, con Candelaria, la abanderada. Fue de las primeras en prender fuego a su casa. Francisco Vicente Aguilera dijo de ella que era una joya de inestimable valor, por su colaboración en la guerra.

<u>Carlos Pérez Tamayo</u>: Bayamés, perteneció a la comisión designada por la Junta Revolucionaria de Bayamo. Después del alzamiento de La Damajagua, fue el jefe del grupo bayamés. En 1868, Céspedes lo designó como jefe del Departamento de guerra de la Capitanía General.

José de Jesús Fornaris Luque: Nació en Bayamo el 18 de marzo del 1824. Autor de la letra de la "La Bayamesa". Participó en las conspiraciones de 1851, y en ese mismo año publico sus primeros poemas. En 1852 fue confinado por las autoridades españolas a Palma Soriano, junto a Carlos Manuel de Céspedes, y Lucas castillo.

Fue el orientador principal del movimiento Siboneyista y uno de los fundadores de <u>EL Colibrí</u> y <u>La Piragua</u>. Profesor periodista y poeta. Su libro <u>Cantos del Siboney</u> (1855), fue reeditado varias veces en Cuba. Muere en La Habana el 19 de 1890.

Francisco Castillo Moreno: Autor de la música de la canción La Bayamesa. Notable abogado, rico, escritor de galana pluma. Había llegado a la conclusión de que España no cedería jamás a la voz de la justicia en las libertades que se reclamaban. Abogaba continuamente por la razón de las armas como única vía para conquistar los derechos reclamados. No participa entre las figuras de la Revolución de 1868, porque su fallecimiento se lo impidió. En 1867 abandona a Bayamo enfermo, (cuerpo minado de tuberculosis) se dirige a Madrid y allí murió ese mismo año el esposo de Luz Vázquez y Moreno.

<u>Carlos Manuel de Céspedes</u>: Conocido como el Padre de la Patria. Nace en Bayamo, el 18 de abril de 1819. Obtiene en España el título de Licenciado en Leyes. Al terminar sus estudios realiza una gira por Europa, Asia Menor y África. Se establece como abogado en Bayamo, colaborando a la animación de la vida cultural en la ciudad y escribiendo para la prensa.

Sufre prisión en tres ocasiones diferentes. De ese período son sus poesías. Posteriormente radicaliza su pensamiento democrático y revolucionario, realizando amplias actividades conspirativas. El 10 de octubre de 1868, se levanta en armas contra el dominio español en La Demajagua, dando inicio a nuestras guerras independentistas. Del 1869 al 1873, ocupa la presidencia de la República en armas. Se mantuvo leal a Cuba y a la Revolución hasta el final de sus días. Muere el 27 de febrero de 1874, en San Lorenzo, la Sierra Maestra.

Análisis crítico literario de la canción "La Bayamesa" de Céspedes y Fornaris.

La forma de una obra literaria es su medio de expresión: la palabra (signo del pensamiento y vehículo o instrumento de la belleza literaria), comprende, pues, el lenguaje y el estilo con una fusión estética. El lenguaje literario empleado por José Fornaris en "La Bayamesa", obedece a un proceso de selección informada por un principio de belleza.

"La Bayamesa", por el tono poético es una canción. La canción es una composición lirica de origen provenzal, que trata generalmente asuntos amorosos, en tono delicado y elevado lenguaje. Para Dantes, la canción es el canto por excelencia y su carácter distintivo la ausencia del estribillo. La costumbre heredada de los árabes por sus progenitores de cantar en las medias noches ante las ventanas de sus novias o amigas, fue lo que posiblemente le diera el matiz de canción trovadoresca.

"La Bayamesa", presenta en su estructura estrófica y métrica, cuatro estrofas de cuatro versos decasílabos. Cada estrofa con rima consonante en el segundo y el tercer verso, dejando libres el primero y cuarto verso. Son versos métricos, todos tienen la misma medida. (10 versos).

Las figuras literarias que se aprecian son ciertos giros espéciales que expresan el pensamiento con enérgico colorido, comunicando al estilo vitalidad y belleza. Entre ellas se encuentran las elegancias del lenguaje. En la canción que analizamos se dan por adición, con el epíteto que aparece en el segundo verso de la primera estrofa:

Que tú fuiste mi sol refulgente

El epíteto, es una voz griega que literalmente equivale a sobrepuesto. Aquí es la palabra <u>refulgente</u>, que caracteriza al sustantivó <u>sol</u>, en cuanto destaca su cualidad habitual sobresaliente.

La repetición o anáfora, como elegancias del lenguaje la encontramos en los tres primeros versos de la tercera estrofa:

Ven, asoma a tu reja sonriendo,

Ven, escucha amorosa mi canto,

<u>Ven</u>, no duermas, acude a mi llanto

Comienzan esos tres versos con la misma palabra: <u>Ven</u>, es una repetición intencional, habilidosa, hija del arte, prodiga en belleza formal.

Otras de las figuras literarias son los tropos. El tropo es el nuevo sentido que adquieren las palabras en virtud de la traslación o cambio. El tropo más puro y más bello es la metáfora. Consideramos que la canción "La Bayamesa", es una metáfora de alegoría mixta, porque la expresión figurada alterna con la recta, por ejemplo:

¿No recuerdas <u>gentil bayamesa</u>, (Luz Vázquez)
Que tú fuiste <u>mi sol refulgente</u> (Mi amor)
y risueño en tu lánguida frente
Blando beso imprimí con ardor?

No se refiere a Luz Vázquez, directamente, por su propio nombre, sino valiéndose de un hábil y artificioso rodeo: *gentil bayamesa*, Asimismo no dice mi amor, dice: *mi sol refulgente* Esto obedece al principio estético de mayor embellecimiento en la forma literaria. Es una perífrasis – elegancia.

Encontramos además la metáfora que toma como base su propia naturaleza. El carácter de semejanza entre el sentido recto y el sentido figurado, miremos los siguientes ejemplos:

<u>Blando beso</u> imprimí con ardor? (Beso suave y delicado)
Pon alivio a *mi negro dolor*, (Dolor fuerte, tristeza)

Reseña al beso suave y delicado como: <u>Blando beso.</u> Expresa su tristeza y su fuerte dolor por la soledad como: <u>mi negro dolor.</u> Esos verbos le dan belleza a la forma literaria, conformando una perífrasis - elegancia. Esos tropos o figuras de literaria, conformando una perífrasis - elegancia. Esos tropos o figuras de la significación modifican la forma, al sustituir una palabra por otra y trasladar su sentido.

Las figuras lógicas, se caracterizan por el predominio sustancial de la razón, que aumenta el valor ideológico del pensamiento expresado. Entre ellas se encuentra la paradoja, expone ideas contrarias en un solo pensamiento que adquiere carácter convencional. Utiliza dos puntos de vista diferentes que dan aparente contradicción.

Ejemplo de ello son los versos cuartos de la segunda y cuarta estrofa:

moribundo de dicha y amor?

Moribundo de dicha y amor?

Del mismo modo hay figuras patéticas en la canción. Se caracterizan por el predominio del sentimiento. Su nota peculiar es la exaltación emotiva y pasional. Aquí podemos apreciar la optación en los tres primeros versos de la tercera estrofa. Exponen un deseo vehemente porque la amada venga a la ventana:

Ven, asoma a tu reja sonriendo,

Ven, escucha amorosa mi canto,

Ven, no duermas, acude a mi llanto

Está presente de la misma manera la interrogación, en las dos primeras estrofas. No para obtener respuestas, pero sí destacando con mayor énfasis el pensamiento, lo que le impone un vigoroso colorido a la expresión.

¿No recuerdas gentil bayamesa, Que tú fuiste mi sol refulgente y risueño en tu lánguida frente Blando beso imprimí con ardor?

¿No recuerdas que en un tiempo dichoso Me extasié con tu pura belleza, y en tu seno doble mi cabeza moribundo de dicha y amor? El análisis general del texto arroja la utilización de hermosas imágenes. Las cuales están formadas por la combinación de metáforas y otros recursos., dándole belleza y relevancia. Todo ello unido a la música de la canción, hizo que se cantara en todo Bayamo, pasara a Holguín, Camagüey, La Habana, al mundo; porque en lo particular de esta bella creación artística, radica su universalidad.

A lo largo de los años la canción "La Bayamesa", se hizo popular y obligatoria entre los patriotas. Después de la quema de Bayamo se le cambió la letra por otra de guerra.

¿Por qué ha permanecido hasta nuestros días "La Bayamesa", cómo ejemplo de canción cubana?

La canción a pesar de la persistencia de la línea melódica europea, comenzó a destacarse por cierta atmosfera criolla en su música y texto. Está entre las canciones amorosas las que hablan de la belleza y ternura de la mujer cubana, de nuestros verdes campos y del cielo siempre azul.

Estas canciones representaron en plena colonia con esa temática y cadencia, una cubanía que se opuso como tal a todo lo peninsular. Y este precisamente es el caso de "La Bayamesa". A pesar de la connotación amorosa de sus versos y de la línea melódica foránea, fue conocida casi como un himno patriótico, por el hecho de exaltar la belleza y ternura de una mujer oriunda de una localidad de Bayamo y de que sus autores fueron destacados patriotas.

Podemos decir que "La Bayamesa" se recuerda como una representación autentica de un momento histórico, ya que en la canción están íntimamente ligados el texto y la música. Eso es comprobable después del estallido de la guerra de 1868, donde algunas canciones acentuaron esa característica de lo nacional, combinando y cambiando sus textos, algunas veces, por otros

clandestinos de franco matiz revolucionario. La música casi siempre se mantenía pero el texto variaba.

El pueblo escogía para esas versiones aquellas melodías que fueran muy conocidas por todos y a las que pudieran hacerle fácilmente sustitución de los versos. "La Bayamesa", fue una de las utilizadas para esas versiones políticas. Tal es el caso de la creada posteriormente al incendio de la ciudad de Bayamo, el 12 de enero de 1869. Dice así la letra.

La Bayamesa guerrera.

¿No recuerdas gentil bayamesa, que tú fuiste mi sol refulgente donde impuso un cubano valiente, con su mano el pendón tricolor?

¿No recuerdas que en un tiempos pasados el tirano explotó tu riqueza, pero ya no levanta cabeza moribundo de rabia y temor?

Te quemaron tus hijos, no hay queja, que más vale morir con honor que servir al tirano opresor que el derecho nos quiere usurpar

Ya mi Cuba despierta sonriendo, mientras sufre el poder del tirano, a quien quiere el valiente cubano arrojar de sus playas de amor. Con estos elementos queda demostrada la importancia y trascendencia de la canción romántica "La Bayamesa". Marca una pauta como punto de partida en la canción cubana y su valor histórico, porque a partir de ella podemos hablar de la existencia de una cancionística nacional.

Esta canción es demostrativa del sentimiento de nacionalidad que ya existía en los padres fundadores de la nación cubana. Expresa una vez más el papel de Bayamo y sus preclaros hijos en el quehacer del proceso conformador de la nacionalidad cubana. Asimismo el afianzamiento de nuestra identidad, teniendo en cuenta que fue escrita diecisiete años antes del grito de Independencia o Muerte, lanzado en La Demajagua.

No es casualidad que sus autores hicieran patria a través del arte y con las armas en las manos. En "La Bayamesa", están presentes influencias foráneas desde el punto de vista musical que han llegado a nuestros días y está reconocida su primacía de lo cubano, por su evidente nacionalismo.

Día del cumpleaños 24 de José Fornaris, y es el año donde comienza a publicar sus primeros versos.

ⁱⁱ En estas palabras se pone de manifiesto el proceso de selección informada por un principio de belleza.

De su matrimonio nacieron 7 hijos: Pompeyo, muerto días antes de la toma de Bayamo; Francisco, muerto en combate; Lucila, Atala, Leonela, Adriana y Heliodoro.